



Atmo. y Honble. Señor.

La razón de sustra manifestada el total
de los sueldos q. se pagan mensualmente en esta
Casa y q. de orden de S. E. el Protector me pido el S. J. y
H. en un Nota de ayer. Y aunque la circular de
q. habla la misma Nota no ha llegado a mi mano,
ni menos se ha tomado razón de ella en esta Con-
taduría, quedo no obstante encargado a no retribuir
a los Empleados lo q. se les debe de su sueldo y en
orden Sup. ma

Dios que al S. J. H. y a D. Linares?

24 de set. 21.

Atmo. y Honble. Sr.

Tosé de Bogui



O. L. 9-63 y 68a

MH-OL
CAJA 1
DOC. 335
FOLS. 1

y mo q. el Sr. Don Napolito Encarnación
y H. y el Sr. Don Napolito Encarnación
At. de C. en el Dep. de Hacienda.



O.L. 2-23-40

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or date.]



